

J. V. Rafael Yantuya

El Liberal de Alcoy

SUSCRIPCIÓN
Distrito de Alcoy. Trimestre, UNA peseta.
Provincias: 1'50 pesetas.

Redacción y Administración:
"CÍRCULO LIBERAL,"
Polavieja, 19

Semanario Liberal * Se publica los sábados

Defensor de los intereses morales, materiales y políticos del Distrito

Número suelto

5

céntimos

Año I

Alcoy 6 de OCTUBRE de 1917

Número 27

Del día

Definición y concepto

Decía Maquiavelo que la política es el arte del disimulo y de la mentira y que los hombres que se dejan arrastrar por sus tentadoras ilusiones y por la vanidad de sus grandezas suelen ser víctimas propiciatorias de la traición, del engaño, de la envidia y de la venganza.

¿Puede prevalecer en los momentos actuales la opinión de pensador tan ilustre? ¿Debemos afirmar nosotros que la política es arte desastroso de pasiones encontradas y de miserias personales que matan todo espíritu de nobleza y la mutua cordialidad que debe existir entre los seres que conviven en un mismo pueblo, estado o nación?

Preguntadle a Dato qué es la política y os dirá: «que es el arte que más le gusta y que mejor se acomoda a sus ambiciones personales.»

Oid también la opinión de Sánchez Guerra sobre el particular y veréis cómo os dice: «que la política es el arte más hermoso aplicado a la destrucción de sus enemigos; el medio estratégico de mayor fuerza para triturar al adversario, la máquina por excelencia para moldear y forjar a capricho gobernadores, alcaldes, inspectores y cuanto se refiere a la burocracia española.

¡Con hombres como estos la patria se ha salvado!

**

Y sigue así la situación anómala, insostenible...

El pueblo, clamando en deseos de mejoramiento y de bien. El Gobierno, quieto, mudo, poniendo ante la realidad española un gesto estéril de desoladora indiferencia.

¡Ah! Pero no tan quieto y tan mudo que no vaya, a espaldas de la necesidad española, obrando cauto su provecho.

Amordazada la Prensa, oculto a la nación lo que no debe decirse, se ha sostenido hasta el presente un estado de cosas merced al cual y a las presiones de silencio que de él se derivan, se pudo ir afianzando la fuerza propia y debilitando la del contrario.

No es esto, empero, lo peor. Es lo más grave que con ello se veja y se defrauda la necesidad de España.

Gozosos en su machito han ido Dato y los suyos, obrando su triste conveniencia, aprovechando las ventajas que les reportara la anormalidad, a toda costa mantenida. El bien que ansía la nación es poca cosa si se compara con el interés de un partido y la conveniencia de preparar unas elecciones *sinceras y leales*.

Precaria es, sí, la situación del país, hallado a merced de quienes nada ponen de su parte para *salvarlo*.

Estado precario que no puede sino tener una solución pronta y eficaz, como el país lo demanda.

E insensatos y torpes fines de un partido, sencillamente intolerables por razones de conservación, de dignidad y de patriotismo para otro partido de fe, de voluntad y de conciencia.

Rápida

Esperanza

Yo creo en el renacimiento patrio—ha dicho un ilustre cronista de Prensa Española.

... No hemos perdido el tiempo. Al cabo de muchos años de lucha, nos disponemos a presenciar el hermoso espectáculo de un país que se liberta y que se apresla a tener una nueva edad de oro.

Una gran luz auroral baña ya la tierra española. Aun quedan, en los mismos partidos políticos, hombres que abandonando los procedimientos antiguos, puede ser una especie de ponencia que traiga un Parlamento sano. La gran elocuencia de Maura, la estupenda preparación de Cambó, la intensa juventud de Alba, el vistumbre liberal de Romanones, todo ello, encauzado ante una realidad que se impone firmemente, puede iniciar una etapa nueva que traiga hombres nuevos y nuevos horizontes amplios.

No tenemos miedo al futuro. Será mejor que el presente y mucho mejor que el pasado.

¡Levemos el corazón a la esperanza.

AVISO

Se ruega a los señores socios del Círculo Liberal que asistan en días laborables, de siete a ocho de la noche, al local de Secretaría, para un asunto que verdaderamente les interesa.

La Directiva

Ripios libres

¿Dato o data?

¡Oh gran Dato! si supieras lo que aquí Paco prepara, aunque fuese cosa rara, de seguro que tuvieras de rubor roja la cara.

¿Política partidista, haciéndote el estadista, condenas con frase dura? Pues Paco ¡Dios nos asista! por su partido procura;

y si acéptas sus maldades (en política se entiende), servirán sus liviandades para matar las verdades a que tu fama propende.

El se burla de la ley para hacer destituciones y complacer a su grey. Prepara las elecciones, aunque perjudique al Rey.

Y a fe que lo perjudica, pues, unido a radicales, del monarquismo claudica, y por mandar sacrifica a elementos liberales.

La moral no le interesa ni el bien del pueblo tampoco.

¿Los garitos son el foco que favorece su empresa? Pues les da su apoyo loco.

Para él nada tiene pero; aunque el jornal del obrero quede en manos criminales, lo primero es lo primero: exterminar liberales.

Mas si *tollitur effectus* cuando la *causa sublata*, de tanto meter la pata *ad carentia finis rectus* Dato es cargo y Paco es data.

Camino del vicio

¡Vergüenza!

Aun discurrendo en el absurdo ambiente en que se mueven los datistas alcoyanos, aun creyendo que les interesa mantener, proteger, autorizar o tolerar el juego, por estimar que el daño causado a la sociedad con tan pernicioso vicio lo compensa con creces el *beneficio* y el *honor* que le proporcionan por el mero hecho de ser ellos los que gobiernan, aun concediendo que así fuese (que es bastante conceder) no tendría explicación racional lo que en nuestra ciudad ocurre desde que don Francisco Moltó desempeña la Alcaldía.

Hacerse el sordo y el ciego y aun obligar a los agentes de la autoridad a que no se enteren de que existen *tapetes verdes* que se ven desde la calle, sólo puede obedecer a la finalidad política de conquistar votos; pero como voto no lo tienen mas

que los mayores de 25 años, no se explica que se permita rodear el *tapete verde* en los bochiches a jóvenes obreros de 16 años, verdaderos niños imberbes que más que el abandono merecen el auxilio de la Autoridad.

¡Ley de protección a la infancia, ley protectora de mujeres y niños, si no tenéis el complemento de protección al adolescente, de poco servís!

Mas que impedir el trabajo del adolescente en el teatro, misión de la Autoridad gubernativa debe ser impedir que se encenague en los vicios, y medios sobrados tiene para negar la entrada en el bochiche, donde sólo con el vino y con el juego ha de trabar relaciones.

Pero, si a ciencia y paciencia de la Autoridad y sus agentes, la juventud obrera acude y llena la sala y pasa las horas alrededor del *tapete verde* ¡qué responsabilidad tan grande para quien tal consienta!

Merienda de negros

DESPILFARRO

¿Es maldad ingénita? ¿Es imposición de los coligados? Los malos ¿son los datistas o los republicanos en sus dos ramas?

Lo cierto es que los ejecutores son los datistas, y sea inspiración propia o ajena la que ejecutan, ellos aparecen como los responsables.

«Pedid y se os concederá», dijo Jesucristo, y buenos católicos, sin duda, los radicales y los reformistas piden y piden y no se cansan de pedir, y los no peores datistas obligados se ven constantemente a conceder, si bien quedándose algo.

¿Para qué abdicaron unos y otros de sus ideales y se unieron las tendencias conservadoras con las radicales, formando un cuerpo sin doctrina? Para eso, para asaltar el presupuesto municipal apoderándose de los cargos, llegando a la destitución ilegal y a la creación indebida.

Satisfacer ambiciones particulares con daño de los que no se les sometan y con recargo del gasto del procomún es la única finalidad manifestada con actos del conglomerado datista-reformista-radical. La sesión del Ayuntamiento de 26 de Septiembre es digno remate, hasta el día, de la merienda de negros que se reparten los municipios del abigarrado conjunto.

Anunciada una vacante de practicante, adquieren compromiso los tres grupos. Solución: adjudicarla a los datistas y crear dos nuevas plazas de practicantes, una para los reformistas y otra para los radicales; pero como estos no se fían del alcalde, para evitar que les haga una jugada datista (en eso de *jugadas* son prácticos) el nombramiento del datista no se ha consolidado hasta que han visto segura su parte los radicales y los reformistas.

¿Que tal? Todo está previsto; y el pueblo, que pague. *Bastante* tiene el pueblo con que, para que el candidato radical se

Fábrica de Sombreros y Cascos de
HIJOS de ENRIQUE PÉREZ JORDÁ
 Sombreros de Fielto, Gorras
 Anselmo Aracil, 1-dupdo.-ALCOY

EL SERPIS

Imprenta, Papelería
 y Objetos de Escritorio

Calle Laporta, 28 ☉ Teléfono, 78

Gran surtido en colecciones de Tarjetas postales

EL LIBERAL DE ALCOY
 TARIFA DE PRECIOS
 ANUNCIOS EN CUARTA PLANA
 Plana entera, 50 pes tas. Media, 20 id. 4.º, 5 idem
 8.º 2'50 id. 16º, 1 peseta.
 ESQUELAS MORTUORIAS
 Esquelas plana entera, 100 pes tas. Media plana,
 60 id. 4.º, 35. 8.º, 20 pesetas.
 En las esquelas tendrán un 25 p r ciento de descuent
 to los señores suscriptores.
 Comunicados a precios convenc onales.
 NOTA.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.
 (Ley de 1.º Enero 1906)

fabricantes
 que deseen colocar sus Manufacturas

Germán Murall

Agente de Fábricas Nacionales y Extranjeras
 Aribau, 16—BARCELONA

Acceptará Representaciones

Especialidad
 en los Ramos Tejidos y Papel

24 años de experiencia comercial

Esta su casa se encarga de la venta en
 las otras Capitales de España, Costa de Afri
 ca e Islas Canarias.

**Pruebe usted el
 café tostado
 marca**

EL CAFETO

y se convencerá de que es
 el mejor.

Representante: REMIGIO SOROLLA-Laporta, 28

ALCOY

DISPONIBLE

En la sesión pasada presentó el concejal señor Picó una proposición para que se revocara el acuerdo tomado por el Ayuntamiento con respecto a la todas luces ilegal cesantía de Salvador Vilaplana.

Comenzada su discusión, un edil del grupo hizo una proposición incidental estimando no haber lugar a la discusión del caso «por tratarse-dijo- de UN ACUERDO TOMADO YA POR EL AYUNTAMIENTO».

Juicio que se contradice con el sustentado en sesión anterior y en el mismo asunto Vilaplana, al discutir y fallar la mayoría contra el acuerdo TOMADO YA, DE IGUAL MODO, POR EL AYUNTAMIENTO (y por las personas del señor Moltó y sus aláteres, precisamente), nombrando empleado de plantilla a Salvador Vilaplana.

¿En qué quedamos?
He aquí una ley aplicada a capricho y cuando conviene.

Y otra ley tomada para artimaña y como subterfugio.

Un autor *vicio* y listo, y un ignorante actorzuelo que dice lo que se le apunta.

Y uno y otro y todos los demás, conscientes del mal que realizan, *desahogados* y cínicos.

Habrà de escupirlos el pueblo.

No resultó cierta, como suponíamos, la noticia que días pasados se hizo llegar a nosotros acerca del cambio obrado en nuestro flamante corregidor con respecto a la persecución del juego en los bochinches.

Nada hay de cierto en lo que se nos dijo. Los *verdes tapetes* se siguen viendo desde el exterior, y haciendo la *vista gorda* continúa la Autoridad.

Hemos, pues, así, de reservar el elogio que, condicionalmente con la comprobación de aquella noticia, prometíáramos al señor Moltó.

Y no sin sentimiento recordamos al clásico:

... *Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza.*

Puig se levanta. ¡Atención!

¿Es que irá a defender... eso?

¿Puede contra esta razón discutir con algún seso?

Ah, no ¡claro es! El pecado que aquí se acusa, no niega

— *Guiso...* porque usted ha *guisado*.

Así el hombre justo alega.

Coşa hecha. El señor Orquín ha sido ya nombrado practicante en la vacante de la Clínica.

En la sesión del último miércoles, el edil liberal señor Payá Miralles, antes de que se procediese a votar al señor Orquín, hizo leer el informe del cuerpo médico.

El cual informe engloba en méritos con otros varios concursantes al señor Orquín, poniendo de relieve los mayormente contráidos para con el Municipio por el señor Moltó Pérez.

La mayoría escuchó atentamente la lectura del dictamen.

Después, dijo... «Bueno.»

Y voto al amigo.

Habló el señor Moltó de que en los casos de informe facultativo, no éste sólo se ha de tener en cuenta, sino que, asimismo y de igual modo, han de tenerse presentes todas las razones que concurran al efecto.

Diera a entender con esto el señor Moltó que así ha sucedido en el caso presente y que razones de mayor consideración que las facultativas han hecho recaer el nombramiento de practicante en el señor Orquín.

Eso está muy bien.

Lo que no nos parece bien es que ni el informe ni el señor Moltó nos dijeran cuáles han sido en este caso las razones superiores a las desprendidas del informe médico.

Mas ya lo dijera por ellos el señor Payá Miralles. Estas consideraciones de *mayor monta* no son otras que la pasión, la conveniencia política y el *¡por algo mandamos!*

A la zaga se queda nuestra *picaresca* antigua.

Para *picaros* aquí los tenemos de la buena cepa. No los hallara nuestra novela clásica *mejores*.

Ahora los *picaros* han dado con una *picardía* maestra, y en lo sucesivo, siempre que a sus otras *picardías* no les convenga la luz y la evidencia de la discusión, se presentaran proposiciones incidentales de «no ha lugar» Así, discutida y votada en triunfo la «incidencia», *no procederá discutir la picardía*.

«¡Epatante!»

Todo previsto y *amañadito*.

En el primer asunto, preparado lo de la «proposición incidental.»

En el otro asunto, preparada de igual modo la soberana razón del «más eres tú» que aduciendo pruebas imaginarias sirviera para *decir algo* y en la inteligencia de que pedidas que fueran por el interesado las dichas pruebas, el alcalde se haría *el sueco* y no suspendería la sesión para ir a examinar papeles *improbables*.

Muy hábil, muy hábil todo, y muy *amañadito*.

Si en etapa liberal un edil contrario hubiera presentado una proposición inspirada tan en justicia como la presentada en la última sesión del Municipio por nuestro correligionario señor Picó, y si los liberales hubieran usado de la *martingala* vergonzante a que para no discutirla apelarán *en ley* (¡oh prácticas leguleyas!) los señores que ahora dirigen el *cotarro*, tamaño hubiera sido la pita que republicanos y datistas hubieran *procurado* a los nuestros al salir de la sesión.

Nosotros somos más *modestos*, y ante lo *perpetrado* en la sesión del miércoles último no necesitamos promover el desorden y la bulla.

Nos basta y nos sobra con alzar la voz de nuestro desprecio para gritarles la vergüenza de su cobardía.

En la Escuela Industrial

Exposición de trabajos

Honrados con la invitación que en atención B. L. M. nos hiciera el señor director de la Escuela Industrial, hemos visitado la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de esta Escuela durante el último curso.

Profunda admiración nos ha causado la vista de los trabajos expuestos, acreditativos todos ellos de la admirable enseñanza que en nuestra Escuela Industrial se recibe y el aprovechamiento con que en ellas cursan sus, en generalidad, modestos alumnos.

El público que ha visitado la Exposición durante estas noches ha tenido frases de admiración y de elogio para la mayoría de los trabajos expuestos, entre los que se destacan sobremanera los de los alumnos señores Beltrán Navarro, Pascual Santonja y Lerma Villarroja, en dibujo mecánico-geométrico; Masía Domenech, en dibujo de figura y adorno, y Miró, Cortés y Pastor, en ejercicios de teoría de tejidos.

Todos los trabajos en general, y en particular los citados, honran a sus autores y dicen claramente cómo, por fortuna, hay en Alcoy una juventud obrera inteligente y estudiosa como pocas.

Vayan para ella nuestros plácemes de estímulo y de justicia y nuestra enhorabuena al señor director de la Escuela Industrial y a todos sus profesores, merced a cuyas meritísimas enseñanzas se desprenden frutos didácticos tan admirables como los que por esta última Exposición pueden apreciarse.

AVISOS OFICIALES

Escuela de Artes y Oficios de Alcoy

(Casa-Bolla)

Desde el 15 al 30 del corriente mes y horas 6 a 8 de la tarde, queda abierta en esta Escuela la matrícula para el curso 1917-18.

Las enseñanzas en que podrán matricularse los alumnos, son:

Gramática Castellana y Caligrafía.
Aritmética y Geometría prácticas.
Elementos de Construcción.
Elementos de Mecánica, Física y Química.

Dibujo Lineal.
Dibujo Artístico.
Modelado y Vaciado.
Elementos de Historia del Arte.
Idioma Francés.

Geografía General y de España.
La inscripción de los alumnos en la Escuela es completamente gratuita. Tan sólo es preciso para el ingreso tener cumplidos doce años de edad y hacer un ejercicio de lectura y escritura y de las cuatro reglas de la Aritmética.

Las papeletas de matrícula se facilitarán en la Secretaría de la Escuela durante los días y horas indicados; y los solicitantes las llenarán, firmarán y devolverán, para recoger después otras de quedar matriculados.

Si el número de alumnos fuere mayor que el que permita la capacidad de los locales disponibles, serán preferentemente admitidos los artesanos, los hijos de artesanos y los dependientes de comercio; y los demás, por orden riguroso de numeración, según vayan ocurriendo vacantes.

Alcoy 11 Septiembre 1917.

El Secretario
RAFAEL B. VALOR.

Don Francisco Moltó Pascual, Abogado, Alcalde Presidente del Exce-lentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 y siguientes del Reglamento de la Contribución Industrial, se convoca a estas Casas Consistoriales para el día y hora que respectivamente al final se señala, a todos los industriales de los Gremios que se dirán, para que procedan al nombramiento de Síndicos y elección de clasificadores para el próximo año 1918.

Los concurrentes a dicho acto deberán presentarse provistos de su cédula personal y recibo que acredite el pago del último trimestre de dicha contribución, pues de lo contrario no tendrán derecho a tomar parte en la elección.

También se entenderá que renuncian a este derecho, si transcurrida media hora después de la señalada para la reunión del Gremio, no asistiese ninguno de sus individuos, en cuyo caso se nombrarán los cargos de oficio por la Alcaldía, según dispone el artículo 85 del mencionado Reglamento.

DIA 8 DE OCTUBRE

Vendedores de tejidos al por menor, a las 9 de la mañana.
Tiendas de Abacería, a las 10 de la mañana.
Bodegones y figones, a las 11 de la mañana.
Cafés llamados económicos, a las 12 de la mañana.

DIA 9 DE OCTUBRE

Tablajeros, a las nueve de la mañana.
Talleres de libritos de papel para fumar, a las 10 de la mañana.
Carpinteros, a las 11 de la mañana.
Alcoy 2 de Octubre de 1917
Francisco Moltó Pascual

Don Francisco Moltó Pascual, Abogado, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento ha sido creada una plaza de Practicante para que preste sus servicios en el Hospital civil municipal de Oliver, dotada con 1.250 pesetas anuales sin derecho a ración.

Lo que se hace público para que los que se crean con dedecho puedan presentar instancias solicitando dicha plaza en el término de ocho días.

Alcoy 4 de Octubre de 1917.
Francisco Moltó Pascual

NOTICIAS

En el último número de «La Lealtad» se alude a don José Moltó Botella, que fué director del diario local «La Defensa», considerándole como redactor de nuestro semanario. Hacemos constar que el señor Moltó Botella no ha sido nunca redactor ni colaborador de EL LIBERAL y que ni aun pertenece a nuestro partido.

Del crédito de 100.000 pesetas que figura en los presupuestos del Estado para subvencionar las leproserías, se ha asignado para el Sanatorio de Fontilles la cantidad de 40.000 pesetas.

Ya hace varios días comenzaron las obras del adoquinado desde el Puente de Cristina hasta las Estaciones ferroviarias. La piedra para el efecto es de pórfido inmejorable.

Han empezado las clases de la Escuela de adultos del Circulo Católico de Obremos para el curso 1917-18, pudiendo asistir a aquellas, gratuitamente, los señores socios y sus hijos.

Quienes deseen matricularse pueden efectuarlo en la Secretaría de dicha Sociedad.

La distinguida señorita doña Filomena Gisbert Repollino ha obtenido en la Normal de Valencia el título de maestra, después de unos brillantes exámenes.

Nuestra felicitación a la interesada.

Los vecinos de las calles de S. Francisco y Venerable Ridaura, dedicarán en los días de hoy y de mañana populares festejos en honor de su patrono el Seráfico de Asís.

La notable banda «La Nueva del Iris» amenizará con un escogido concierto la velada nocherniega de mañana.

El 29 del pasado mes cumpliése el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Carmen Mora Terol, viuda que fué de don Santiago Boronat Moltó.

A la misa con este motivo celebrada ayer en la Iglesia del Santo Sepulcro, asistieron numerosas amistades de la distinguida familia de la finada.

A nuestro querido amigo don Ismael Boronat Mora reiteramos la expresión de nuestro duelo.

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro excelente correligionario y amigo entrañable el concejal de este Ayuntamiento don José M.ª Rodes Masanet.

Hacemos vivos votos por su restablecimiento, deseando verle de nuevo entre nosotros.

En la imprenta de «El Serpis»

hay PLUMAS DE ORO para recambio de las stilográficas

ALCOY — Imprenta «El Serpis»

«Ileve una plaza, se apagaron los fuegos de su pariente, aquel que tan gran campaña hiciera contra el juego, y puede el pueblo divertirse y perder los jornales en los bochinchos. ¿Qué más quiere?»

Otro caso: *se ha de dar* un empleo a Perea, a quien los liberales no colocaron a pesar de sus peticiones, y como, no obstante su apellido, entienden sus amigos que desempeñará mejor el puesto que ocupa Vilaplana, pasando por alto el haber sido este nombrado por concurso, sin más razones ni formalidades se destituye a Vilaplana y se nombra a Perea ordenanza de la Clínica Municipal.

Aun hay más: puesto que *no salió bien* el nombramiento de tocólogo que, contra ley, se hizo a favor del señor Cardona, se acuerda ahora crear una nueva plaza de médico titular, sobre las seis que existen, para poder servir a dicho señor.

¡Eso es ser rumbosos... con el dinero del pueblo!

Visita Pastoral

El Arzobispo de Valencia

Desde el día 23 del pasado se halla efectuando su Visita Pastoral por los pueblos de nuestra Archidiócesis el Excmo. y Rvdo. arzobispo de Valencia, doctor don José María Salvador y Barrera.

El próximo martes, en que dará ésta por terminada, saldrá S. E. para Gandía.

La permanencia del virtuoso Prelado en nuestra ciudad ha dado motivo a varios actos con que las autoridades, el pueblo y diversos particulares le han expresado su veneración y su respeto.

Prolija sería su enumeración, a lo que añadido la circunstancia de haber perdido actualidad, no nos refiramos sino a una de las más interesantes visitas, que fué la girada a Torremanzanas.

En la mañana del penúltimo lunes, S. E. se trasladó al vecino pueblo.

Acompañando al Prelado, salieron de esta ciudad algunas autoridades y amigos invitados a tal objeto, ocupando los automóviles propiedad de nuestros buenos amigos don Miguel Payá Pérez, don José Laporta, don Camilo Terol Pastor, don Eduardo Payá Pérez y don Enrique García Peidro.

A la puerta de la Iglesia de Torremanzanas esperaban a S. E. las autoridades de aquel lugar y el vecindario en masa, que dispensaron a su Pastor un cariñoso y entusiasta recibimiento, confiriendo luego el Santo Sacramento de la Confirmación a más de cuatrocientos niños.

En la hermosa finca del «Cipreret», propiedad de don Antonio Aura Berenguer, quien por una ligera enfermedad que le aqueja no pudo asistir a esta agradable fiesta, las distinguidísimas familias de Payá y Aura obsequiaron al Prelado e invitados con un suntuoso banquete, servido con el esmero y propiedad que tanto caracterizan al acreditado Hotel del Comercio de esta ciudad. De esta hermosa y expansiva fiesta guardarán gratísimo recuerdo cuantos tuvieron la dicha de asistir a la misma.

El aspecto que ofrecía aquella apacible heredad era encantador en extremo. Una amplia alfombra, formada con hermosas flores naturales, extendiase con sus policromos y bien combinados tonos por todo el frente de la casa, como para dar acceso al soberbio salón de la morada en donde había de servirse el almuerzo. Numerosísimas plantas y ramos, maravillosamente distribuidos, daban al visitante una bella y alegre perspectiva al par que delataban un buen gusto refinado.

Las respetables señoras doña María Aura de Payá, doña Purificación Vilaplana de Payá y doña Aurelia Jordá de Aura, juntamente con las bellísimas y bondado-

sas señoritas Carmen Payá Boronat, Adolfinia, Aura, Consuelito y Pepita Payá Aura, Milagrito y Conchita Ivorra Payá, María Catalá y Gloria Moltó, hija del pundonoso general Gobernador de Alicante, hicieron los honores de la casa prodigaron a los visitantes atenciones y cuidados que les merecieron el aplauso unánime y frases de consideración y gratitud de todos los obsequiados.

Las mesas, artística y gustosamente vestidas y adornadas, fueron presididas:

Por el Excmo. e Ilmo. señor Dr. don José María Salvador y Barrera, que tenía a su derecha a doña Aurelia Jordá de Aura, alcalde de Torremanzanas, juez del mismo pueblo, cura y vicario de Jijona, y cura de Benasau; y a su izquierda a doña Purificación de Payá, teniente alcalde de Alcoy don Camilo Terol Pastor, señorita Carmencita Payá Boronat, don Santiago Aura, señorita Consuelito Payá Aura, al Fámulo de S. E. y a la señorita Conchita Ivorra Payá.

Por doña María Aura de Payá, que tenía a su derecha al señor coronel Comandante militar de esta Plaza, señorita Gloria Moltó, don Miguel Payá Boronat, señorita Pepita Payá Aura, señorita Milagrito Ivorra Payá y a don Rafael Payá Boronat; y a su izquierda al señor juez de 1.ª instancia de este partido, a don Antonio Aura, don Antonio Payá Aura, don Miguel Payá Pérez, secretario de Visita don Joaquín Belda y a nuestro reverendo señor Cura Arcipreste.

Por don Eduardo Payá Pérez, señorita María Catalá y don Eduardo Payá Aura.

Y la cuarta presidencia por la señorita Adolfinia Aura, Familiar del Arzobispo don José Sanfeliu y señor Cura de Torremanzanas.

El almuerzo fué servido con arreglo al siguiente

MENÚ

Sopa Española, Croquetas de ave, Perdices a la provenzala, Pescado mayonesa, Espárragos de Aranjuez, Pavo trufado, Gallina asada, Frutas variadas, Helado de Turrón, Repostería.

Vinos: Rioja clarete, Diamante blanco, Champagne, Licores, Café, Habanos.

Después de algunas deliciosas horas transcurridas entre amena charla, los invitados emprendieron en automóviles su regreso a nuestra ciudad, teniendo todos palabras de gratitud para las obsequiosas y consideradas familias de Aura y de Payá, especialmente para nuestros cariñosos amigos don Eduardo y don Miguel Payá Pérez.

Excursión a Alicante

Aprovechando un día de descanso, nuestro buen amigo don Miguel Payá Pérez invitó al señor Arzobispo a una excursión automovilista a la capital de nuestra provincia, resultando el viaje por demás grato y ameno.

El grandioso banquete fué servido en la hermosa finca «La Rabasa», del conocido fabricante alcoyano don José Laporta, sentándose a la mesa, entre otras autoridades invitadas, el Rvdo. señor Cura Arcipreste don Juan Bautista Escrivá Llorca, el alcalde de Alcoy don Francisco Moltó Pascual, el Gobernador civil de la provincia y el General Gobernador militar de Alicante don Fernando Moltó.

Tanto por este acto, como por las atenciones que recibió S. E. en Alicante, la mencionada excursión tuvo numerosos y bellos atractivos.

En nuestro número próximo

INTERESANTE CARTA

DE UNOS OBREROS.

Casi... nada

«Obrar y callar.» He aquí el lema que se ha impuesto la mayoría del Ayuntamiento.

En los dos desafueros últimamente cometidos, hasta la discusión se ha negado con hábiles formas.

Ni con *hábilis formas* se ha intentado siquiera *demostrar* la justicia, o el buen deseo, al menos, de practicarla.

El señor Orquin ha sido nombrado practicante municipal *porque sí*, sin otras razones.

La cesantía de Vilaplana y el nombramiento del Perea se han mantenido, de igual modo, *porque sí*, y ladeando la discusión.

Obrar y callar, en efecto. Y al mismo tiempo... *liarse la manta a la cabeza*.

Facilidad de palabra que tomas tan varios nombres, tú arrastras, tú precipitas y tú pierdes a los hombres.

Si vemos el Santoral encontraremos que todos los Santos, antes de serlo, fueron pecadores.

«La Lealtad», para justificar sus pecados actuales, habla de los que pudieron cometer otros en tiempos remotos; pero en cuestión de juego nosotros hemos demostrado que lo hemos impedido desde el Poder, mientras que el *amo datista* lo consiente.

¡Aun es pecador! Dudamos que llegue a Santo.

¿Está claro?

Don Paco es hombre que no se queda corto en ofrecer, y no ha sido parco, en efecto, con los socialistas de Alcoy, al ofrecerles dos pñestos en las elecciones municipales próximas.

No sin interés, naturalmente.

Don Paco quiere ¡poca cosa!—que los socialistas alcoyanos le *recomienden* a sus compañeros los de Villena para que éstos no le hagan la guerra en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

¡Sí que es hombre don Paco para que se le *recomiende*!

¡Y un jamón!

Por lo visto, nuestro alcalde, decidido a ser diputado, quiere apretar bien todas las clavijas. Pero se excede ciertamente en las *precauciones*. Porque ¿qué miedo puede tener al socialismo de Villena! Cerrada está su Casa social, *ausentes* del Municipio sus siete concejales, nombrados por ese inmenso señor Barzanallana otros tantos interinos datistas. Poca *papa* pudiera el socialismo hacerle actualmente.

¡Ah! «Hombre prevenido vale por dos»—se habrá dicho don Paco.

¿Está usted en todo?

Claro que sí.

Aparte de que el hombre aspira a convertir el distrito en una sucursal de Alcoy, haciendo, merced a horribles pactos, que el datismo se alce *por acá* grande y vencedor, único y todopoderoso.

¡Pobre iluso!

De la «voluntad omnimoda que corresponde al alcalde» con harta frecuencia Paco dice en sesión.

Es en balde que tal diga, pues tenemos todos la seguridad de eso, de que sí, de que hace su *omnimoda voluntad*.

Se nos asegura que el jefe radical don Enrique García y el jefe datista señor Moltó han depositado diez mil pesetas cada uno como garantía del pacto hecho para celebrar *juntos* las próximas elecciones,

perdiéndolas (las pesetas) aquel que falte a este compromiso.

Dada la *altura* de ambos jefes, suponemos no existirá *papel* por medio.

En nuestro último número dejamos sin publicar un largo artículo, ya compuesto, con el que contestábamos al que reprodujera acerca del asunto de Benimarfull el órgano datista.

Bien pensado, no merece que dediquemos largo espacio en respuesta de lo que no es sino una verdadera aseveración de lo que nosotros hicimos público.

Nada en ese articulillo, que apesta a redacción rural, niega los actos que nosotros detallamos, con excepción de un simple detalle que en nada altera nuestra exposición del hecho.

Defender se intenta el proceder de los datistas de Benimarfull. ¿De qué manera? No ciertamente con una negativa del acto vitando registrado en aquel Ayuntamiento.

Y si este acto es reconocido en principio ¡qué hemos de agregar ahora?

Se tiene valor para hablar del asunto, confesando haber arrebatado la vara a un alcalde y añadiendo la burla de que *era preciso hacerlo así*, porque—¡jagárrense ustedes!!—porque el tal alcalde *le tenía mucho cariño a la vara*.

Si que es delito ¿eh?

¡Y que haya atrevimiento para hablar sin excusar el delito! ¡Y que se estampe *eso*!

He ahí el impudor y el cinismo, *características* datistas.

Que *barrer* hay a tanto desvergonzado.

Mientras en sesión se lee lo que es expresión del pueblo y que aparejados lleva la súplica y el deseo; mientras esa voz nos dice «carestía de alimentos» «escasez de las viviendas» y «malestar del obrero», mira *lejano* el alcalde, Mataix descabeza un sueño, embelesados contemplan Cantó a Puig y Puig al techo, Soler y el *gran* Seva acusan indiferencia en un gesto...

La lectura ha terminado, «¡Bien! Adelante! *A lo nuestro!* ¿Qué era *lo otro?* ¡Ah, sí, la plaza de Juan y el cargo de Pedro!»

Preceptúanse en el reglamento municipal correspondiente las penas disciplinarias que por faltas cometidas en el servicio, hayan de imponerse a los empleados de plantilla, las cuales consisten en la advertencia, distintos modos de represión, apercibimiento, suspensión de empleo y sueldo y destitución.

La destitución reza el artículo 57—la acordará siempre el Ayuntamiento, **PREVIA FORMACIÓN DE EXPEDIENTE**,

Para separar de su cargo a don Salvador Vilaplana, empleado de plantilla, no se ha hecho sino dictar el siguiente informe:

«La Comisión municipal de Personal, reunida hoy por segunda convocatoria; *teniendo en cuenta que don Juan Perea Giménez* REUNE MEJORES APTITUDES para el cargo de *mozo de limpieza de la Clínica municipal de esta ciudad*, PROPONE QUE SUSTITUYA AL QUE HOY LO DESEMPEÑA don Salvador Vilaplana Valls, QUEDANDO ESTE **CÉSANTE**».

¿Qué tal?

De la forma que de lo anterior se desprende, es como se amoldan a la ley los actos del datismo.

Dé a esto la opinión el fallo que le merezca.